

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA**

**Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2020
(Acuerdo de Consejo Rector de 09-07-2020; BOP nº 138, de 21-07-2020).**

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 4: ESCUELAS DEPORTIVAS
MUNICIPALES -TEMPORADA 2020-2022-.**

En relación con los **expedientes de subvención que se relacionan en el Anexo I**, se les comunica que examinada por el coordinador de programas del Servicio de Gestión Deportiva la documentación presentada para su justificación, al amparo de las bases 18 a 20 de la convocatoria citada en el encabezamiento, existen reparos a la cuenta justificativa y/o se observa documentación incompleta.

Por ello, se les requiere que en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, subsanen los defectos y/o acompañen los documentos que se indican en el anexo que se acompaña.

Así mismo se les indica que la justificación incompleta o no válida dará lugar al reintegro de la subvención (base 21 de la convocatoria y artículos 30.8 y 37.1. aptdo c) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.

Técnico Servicio de Administración

Fdo.: Rafaela Rosa Cobos



**Anexo I: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN
Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2020**

LÍNEA 4: ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES -TEMPORADA 2020-2022-

Nº EXPTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	INSTALACION	DEP.	A SUBSANAR
2020-L4-01	CLUB FIGUEROA	G14022214	CLUB FIGUEROA	VLB	Presentar relación de las medidas de difusión y, en su caso, copia y/o identificación de los soportes
2020-L4-02	AMPA ROSALIA DE CASTRO	G14343073	COLEGIO JOAQUIN TENA ARTIGAS	BLC	Presentar justificantes de abono de las facturas: 0030-01039283 (FIATC SEGUROS); 1/057 (DEPORTES JUMA). Presentar certificado del abono al personal técnico: DNI: ****4206 (RAFAEL ARTEAGA); ****4102 (MANUEL ARANDA).
			COLEGIO JOAQUIN TENA ARTIGAS	FS	
2020-L4-03	CD FUERZA Y HONOR CORDUBA	G14894125	IDM FONTANAR	ATL	Presentar justificantes de abono de las facturas: 249480 y 2547 ambas del proveedor WONDUU
2020-L4-04	CD DECORSENECA (2)	G14901003	COLEGIO SENECA	FS	Justifica adecuadamente
			COLEGIO SENECA	BLC	
2020-L4-06	CD ATLÉTICO CAÑERO	G56078181	IDM LA FUENSANTA	FS	Justifica adecuadamente
2020-L4-07	CD DIOCESANO DE CÓRDOBA	G14998413	COLEGIO TRINIDAD PONIENTE	FS	Presentar justificantes de abono de las facturas: 537 (DEPORTES CRIVEL SL); 2020.1026 (MAGNODREAM). Presentar justificantes de abono de las nóminas de los técnicos
			COLEGIO TRINIDAD PONIENTE	VLB	
			COLEGIO TRINIDAD SANSUEÑA	VLB	
			COLEGIO TRINIDAD SANSUEÑA	FS	
			COLEGIO SAN RAFAEL SR. OBISPO	FS	
			COLEGIO JESUS NAZARENO	FS	
			COLEGIO INMACULADA	VLB	
			COLEGIO INMACULADA	FS	
2020-L4-09	CD LA SALLE	G14200448	COLEGIO LA SALLE	BLM	Se deberá presentar una única cuenta justificativa que incluya la totalidad de los gastos-ingresos de las escuelas subvencionadas. El importe de subvención del IMDECO indicado en la cuenta justificativa presentada es incorrecto. Los justificantes de abono del personal técnico son incorrectos: deberán "certificar" e incluir los datos identificativos (DNI, CIF) de la entidad pagadora y de los técnicos receptores; deberán estar firmados por ambas partes.
			COLEGIO LA SALLE	BLC	

Hash: cb6d82c2b050d52001a05980a35916022a881ee1d6b167ec38c833a117e8e42bc810b4ab305f29082ddeb7fb7d0a9f3842500323d5553afdd7bd08103b1692 | PÁG. 2 DE 5



FIRMANTE

RAFAELA ROSA COBOS (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

45837bfb938bd45cd8dc25dfd86e1b23f738236

NIF/CIF

****842**

FECHA Y HORA

23/06/2021 12:31:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Nº EXPTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	INSTALACION	DEP.	A SUBSANAR
2020-L4-11	CLUB DEPORTIVO TROTACALLES	G14364806	IDM FONTANAR	ATL	Justifica adecuadamente
2020-L4-13	CD CARRIMARIA	G56072481	IES BLAS INFANTE	FS	Justifica adecuadamente
2020-L4-15	CÓRDOBA DE BALONMANO	G14083059	IDM FATIMA	BLM	Justifica adecuadamente
			IDM MARGARITAS	BLM	
			IDM FIDIANA	BLM	
2020-L4-17	AD COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	G14269062	COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	BLC	Presentar facturas y justificantes de abono de todos los gastos relacionados en la cuenta justificativa.
2020-L4-21	CD APADEMAR	G14362578	IDM FATIMA	GR	Justifica adecuadamente
2020-L4-24	CD CORDOBASKET	G14768170	COLEGIO AL-ANDALUZ	BLC	Cuenta Justificativa incorrecta: el importe de subvención del IMDECO indicado en la misma es incorrecto, se deberá presentar Cuenta Justificativa con los importes correctos. Presentar documento acreditativo (nómina, certificación, factura, etc.) y justificante de abono de todos los pagos realizados a técnicos.
			COLEGIO MIRASIERRA	BLC	
			IES MEDINA AZAHARA	BLC	
			IES TRSSIERRA	BLC	
2020-L4-26	APA SANTA ISABELA	G14425516	COLEGIO LOS ANGELES	FS	Presentar documento acreditativo (nómina, certificación, factura, etc.) y justificante de abono del pago realizado al técnico.
2020-L4-28	MEZQUITA RUGBY CLUB	G14972103	CDM OPEN ARENA	RUG	Presentar documento acreditativo (nómina, certificación, factura, etc.) y justificante de abono del pago realizado al técnico. Presentar factura y justificante de abono del material deportivo
2020-L4-30	CB EUROPA CIUDAD DE CÓRDOBA	G14868541	CEI JESUS DIVINO OBRERO	BLC	Justifica adecuadamente
			UCO MENENDEZ PIDAL	BLC	
			PISTA HUERTA LA REINA	BLC	
2020-L4-31	CLUB ATLETISMO CORDOBES	G14214662	IDM FONTANAR	ATL	Cuenta Justificativa incorrecta: el importe de subvención del IMDECO indicado en la misma es incorrecto, el presupuesto de gastos-ingresos no está equilibrado, se deberá presentar Cuenta Justificativa subsanando dichas correcciones. Presentar justificantes de abono de las nóminas de los técnicos
2020-L4-34	CD LOS CALIFAS ATLETISMO	G14896344	IDM FONTANAR	ATL	Justifica adecuadamente

Hash: cb6d82c2b05d52001a05980a35916022a881ee1d6b167ec38c833a117e8e42bc810b4abf305f29082ddeb7fb7d0a9f3842500323d5553afdd7bd08103b692 | PÁG. 3 DE 5



FIRMANTE

RAFAELA ROSA COBOS (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

45837bfb938bd45cd8dc25dfd86e1b23f738236

NIF/CIF

****842**

FECHA Y HORA

23/06/2021 12:31:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Nº EXPTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	INSTALACION	DEP.	A SUBSANAR
2020-L4-35	CD UDENCI	G14870240	COLEGIO ARACELI BUJALANCE	VLB	Presentar nóminas del personal técnico. Presentar Justificante de abono de la factura número 2021100
2020-L4-36	CD CÓRDOBA FUTSAL PATRIMONIO	G14980452	COLEGIO CONCEP. ARENAL	FS	Se deberá presentar una única cuenta justificativa que incluya la totalidad de los gastos-ingresos de los proyectos de escuelas subvencionados. La cuenta justificativa presentada contiene importe incorrecto de la subvención concedida por el IMDECO, se deberá presentar cuenta justificativa subsanando dicho error. Presentar justificantes de abono y documentos acreditativos (facturas, nóminas, etc.) de todos los gastos relacionados en la cuenta justificativa cumplimentando todos los conceptos (Identificación de acreedor, número de factura, etc.)
			PMD VISTA ALEGRE	FS	
2020-L4-38	CD FRANCISCANO	G14552285	COLEGIO FRANCISCANOS	FS	Cuenta justificativa incorrecta: el presupuesto de gastos-ingresos no está equilibrado. Presentar cuenta justificativa con presupuesto equilibrado.
			COLEGIO FRANCISCANOS	BLC	
2020-L4-40	CD COLEGIO CERVANTES	G14519169	COLEGIO CERVANTES	BLC	Cuenta justificativa presentada ilegible, se deberá presentar cuenta justificativa completa. Presentar documentos acreditativos (facturas, nóminas, etc.) y justificantes de abono de todos los gastos incluidos en la cuenta justificativa
		G14519169	COLEGIO CERVANTES	VLB	
2020-L4-41	CD SAN FRANCISCO DE SALES - SALESIANOS	V14338719	COLEGIO SALESIANOS	VLB	Presentar justificante de abono de todas las facturas relacionadas en la Cuenta Justificativa
			COLEGIO SALESIANOS	FS	
2020-L4-49	CD KARDUBA	G14998009	COLEGIO LUCANO	FS	Presentar justificante de abono de todos los gastos de personal técnico relacionados en el Cuenta Justificativa.
			IES SANTA CATALINA DE SIENA	FS	
2020-L4-53	CLUB DE ATLETISMO AL-ANDALUS CÓRDOBA	G56122690	IDM FONTANAR	ATL	Justifica adecuadamente
2020-L4-54	CD TROTASIERRA CÓRDOBA	G56103013	IDM FONTANAR	ATL	Justifica adecuadamente
2020-L4-55	AD KODOKAN CÓRDOBA	G14513634	GIMNASIO JUAN ORCERA	JUDO	Justifica adecuadamente
2020-L4-56	CD ALMINAR ESCLAVAS	G14998389	COLEGIO ALMINAR ESCLAVAS	FS	Presentar documento acreditativo (nómina, certificación, factura, etc.) y justificante de abono de todos los gastos relacionados en la Cuenta Justificativa.
			COLEGIO ALMINAR ESCLAVAS	BLC	



FIRMANTE

RAFAELA ROSA COBOS (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

45837bfb938bd45cd8dc25dfd86e1b23f738236

NIF/CIF

****842**

FECHA Y HORA

23/06/2021 12:31:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

45837bfb938bd45cd8dc25dfdd86e1b23f738236

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: cb6d82c2b050d52001a05980a35916022a881ee1d6b167ec38c833a117e8e42bc810b4abf305f29082dde
b7fb7dd0a9f3842500323d5553afdd7bd08103bf692

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000021_2021_0000000000000000000000006873852

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 23/06/2021 12:24:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 45837bfb938bd45cd8dc25dfdd86e1b23f738236

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf